

ANEXO II: CONTENIDOS GENERALES DEL SERVICIO PARA FREELANCE

Precio base desde 60€/mes (IVA no incluido)

Apuntes	€/mes
Inicio de Actividad y hasta 20 apuntes/mes (240 anuales)	60
Hasta 35 apuntes/mes (420 anuales)	65
hasta 60 apuntes/mes (720 anuales)	80
hasta 100 apuntes/mes (1200 anuales)	95
A partir de 101 apuntes mensuales	Revisar
<i>Se valorará la dificultad de la documentación</i>	
<i>Lectura de Notificaciones Telemáticas 20€/mes</i>	

Área FISCAL (de la actividad contratada por el freelance)

- ✓ Elaboración-presentación trimestral y anual de los modelos de IVA e IRPF (*).
- ✓ Vigilancia del cumplimiento de la legalidad fiscal vigente.
- ✓ Representación del autónomo ante los organismos competentes, defensa del mismo y asesoramiento técnico correspondiente a los impuestos y declaraciones realizados que correspondan con los periodos y actividades contratadas.

Área CONTABLE (de la actividad contratada por el freelance)

- ✓ Contabilización y elaboración de LIBROS DE INGRESOS, GASTOS, BIENES DE INVERSIÓN Y SUPLIDOS según la legalidad vigente y de acuerdo a la información facilitada por el cliente.

() Se incluye la declaración anual de la renta relativa a la actividad económica y a datos personales del autónomo, otras variaciones patrimoniales se presupuestarán aparte (por ejemplo venta de inmuebles, acciones, etc.)*

CONDICIONES ESPECÍFICAS DEL SERVICIO

- ✓ Los servicios ofertados entran en vigor y se establecen desde la fecha de contratación, cualquier gestión a realizar de periodos anteriores se realizará previo presupuesto.
- ✓ Cualquier variación en los servicios ofertados supondrá la revisión del presupuesto.
- ✓ Si durante 3 meses consecutivos se alcanza el límite de apuntes contratados procederemos al cambio de tramo automáticamente.
- ✓ Cualquier otra gestión, trámite o consulta no incluida en la descripción de los servicios será objeto de presupuesto aparte.
- ✓ La falta de pago de 3 cuotas supondrá la rescisión de los servicios, siendo imprescindible para la presentación de los impuestos estar al corriente de pago con la gestoría.